

Oficio N° 3847

VALPARAISO, 16 de julio de 2002

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, desechó en general -por no alcanzarse el quórum constitucional requerido- el proyecto de ley que crea el Consejo Nacional de Cultura y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural (boletín N° 2286-04), originado en el Mensaje de V.E. N° 149-339, del que se dio cuenta en esta Corporación el día 5 de enero de 1999.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

Lo que comunico a V.E., para los efectos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a V.E.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidenta de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados